

264973



264973

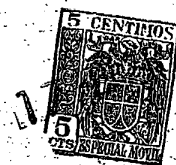
PATENTE DE INVENCION

que por veinte años, para España y sus Posesiones se solicita a favor de Don José MOROLLON de Cos, de nacionalidad española, domiciliado en Madrid (España), Calle de Alcalá, 152, por: "MEJORAS INTRODUCIDAS EN CIERTOS DISPOSITIVOS ANTIDESLUMBRANTES DE LOS VEHICULOS"

Memoria descriptiva

5 La generalidad de los vehículos modernos se halla dotada interiormente sobre su parabrisas de una o más piezas en forma de visera que, mediante una articulación apropiada superior, pueden situarse de modo que retengan rayos luminosos molestos para el conductor o sus acompañantes. Dicha visera, es de ordinario una placa opaca, más o menos rectangular, en posición apaisada, que apenas se utiliza.

10 La razón de no ser utilizada procede de que, siendo opaca, no puede llevarse situada delante de los



264973

ojos, puesto que en estas condiciones impide por completo la visión del frente del vehículo, y resultando su empleo del todo fortuito o accidental, en la mayoría de los casos se colocaría la visera en posición de retención de rayos molestos, cuando la circunstancia determinante de su empleo ha desaparecido.

15 Sin embargo, es evidente que dicho elemento no carece de utilidad si se introducen en él mejoras adecuadas. Tal es el objetivo de las variantes introducidas con la invención, y cuyo registro se solicita.

20 Estas mejoras se refieren, en particular, a la visera situada en el interior del dintel del marco del parabrisas del vehículo sobre el sitio del conductor, y a veces también sobre el sitio del acompañante lateral, las cuales se caracterizan por el empleo de una placa de material traslúcido antideslumbrante, articulada en el borde inferior de la visera, de modo que dicha placa pueda resultar ante los ojos del conductor o viajero que se halle sentado ante ella.

25 La unión articulada de la visera con la placa está realizada mediante bisagras sujetadas en la visera y en la placa, preferentemente por simple presión y cada media bisagra está dotada de un medio manguito de articulación solidario en una de



264973

las caras externas de la bisagra y de modo que su eje geométrico resulta en el plano de unión de la visera y de la placa.

40 La citada unión mediante bisagras, se completa con el empleo de un medio roscado, como un tornillo, actuable a voluntad, para crear una presión entre cada dos medias bisagras y así mantener la placa antideslumbrante con una determinada inclinación.

45 En una variante para determinados parabrisas, se colocan en el borde superior de la visera o pieza que la sustituya dos bisagras cuyos bordes superiores presentan un manguito para la adaptación de una varilla horizontal pasada por simple rozamiento y solidaria de un medio como una placa, preparado para ser sujetado en el dintel del citado parabrisas. En el manguito de una de las citadas bisagras, entra la varilla provista de una garganta que se enfrenta con la punta de un tornillo roscado perpendicularmente en el citado manguito de la  
50 bisagra, tornillo que es accionable a voluntad para conseguir la inclinación deseable en la visera o pieza que la sustituya.  
55

60 En la descripción que sigue se deducirán otros detalles interesantes para la formación de



26 4973

estas modalidades de elementos antideslumbrantes.

65 -En esta Memoria se describe un dibujo que, como ejemplo, y sin carácter limitativo, se refiere a varias realizaciones de las mejoras introducidas en ciertos dispositivos antideslumbrantes de los vehículos, de acuerdo con la invención. En el dibujo:

La figura 1 muestra la composición de una antigua visera con un complemento de la invención.

70 La figura 2 muestra dos complementos articulados en sustitución de una antigua visera o donde no existía.

75 La figura 3 se refiere al detalle de articulación con el dintel del interior del parabrisas, en un determinado Modelo de carrocería.

La figura 4 muestra un detalle de bisagras cambiables, y

La figura 5 muestra otro detalle de otra variante de bisagras.

80 Observando la figura 1 se vé en -1- la visera normal, de ordinario opaca, que en su borde superior (no representado) puede hallarse articulada en el interior del dintel del marco del parabrisas, mediante un sistema articulado cualquiera, ante la frente del conductor. En el borde infe-

85



264973

rior de la visera se han colocado, por cualquier medio, preferiblemente por simple presión, las alas -3- y -4- de dos bisagras, cuyas respectivas alas inferiores -3a- y -4a- se han unido de igual modo al borde superior de la placa complementaria -2- que se agrega al dispositivo primitivo. Dicha pieza complementaria -2- está construída con una placa de material en cierto modo transparente y neutro, con capacidad de absorción de determinados rayos de luz y sin deslumbramientos, y se le dá de ordinario la forma de un rectángulo apaisado. Si se mantiene elevada la visera, como cuando no es utilizada, la placa complementaria -2- resulta colgante delante de los ojos del conductor, que se halla en condiciones de ver a través del cristal antideslumbrante sin que le molesten rayos directos, Cuando no se desea utilizar la placa antideslumbrante, basta echarla por su articulación sobre la visera.

90

95

100

105

110

Si no está equipado el vehículo con visera, se puede hacer la instalación del dispositivo mejorado antideslumbrante, utilizando dos piezas complementarias -2- y -2a-, como se vé en la figura 2. De ellas, la superior +2+, que debe articularse por su borde horizontal



264973

superior al interior del dintel del marco del parabrisas, está dotado en dicho borde de dos bisagras, cuyas alas superiores -3- y -4- se fijan al marco por cualquier medio, como con tornillos.

115

En caso de que el vehículo tenga una visera para el conductor y otra para un acompañante a su lado, cada una de las dos placas antideslumbrantes +2- y -2a- acabadas de citar, figura 2, se utilizan, respectivamente como colgante complementaria, ante uno y otro asiento.

120

Para un determinado tipo de vehículo dotado de visera, están previstas unas bisagras especiales para ser colocadas en el borde de articulación con el dintel del marco del parabrisas.

125

Tales bisagras, figura -3-, tienen su manguito de articulación -5-, que puede ser ciego en su extremo exterior, y en dicho manguito se incluye una varilla -6- que en un punto conveniente de su longitud va provista solidariamente de una plaquita

130

-7- con perforaciones para unirla con tornillos en el citado dintel del parabrisas. Uno de los manguitos, el-5a-, presenta una perforación lateral roscada para recibir un tornillo -8-, cuya punta extrema puede ser apoyada en una garganta -9-

135

de la varilla. Según la posición del apriete, se



264973

consigue una inclinación determinada de la visera  
-1-.

De acuerdo con la forma de la visera o  
del modo de colocación de ésta, puedan ser conve-  
nientes unos u otros modelos de bisagra y, en ge-  
140 neral, serán preferibles los modelos cuya artieu-  
lación entre sus dos alas no dé lugar al paso de  
rayos luminosos por la junta -10-, figura 1, en-  
tre los bordes de la visera -1- y su complemento  
145 -2-.

Con este objeto, la bisagra -3-3a-, fi-  
gura 4, que ya ha sido representada colocada en fi-  
guras anteriores, tiene sus medios manguitos -11-  
y -11a- creados sobre una de las caras externas  
150 y de modo que su eje geométrico -12- de giro re-  
sulte en el plano -13- de contacto del borde infe-  
rior de la visera y del superior de la placa.

Puede ser conveniente que las bisagras  
vayan colocadas en los bordes laterales de la visera  
155 y de la placa complementaria. Entonces, sus ám-  
bas alas llevan situados sus medios manguitos en  
los extremos de articulación. En la figura 5 se  
representa un Modelo de esta clase de bisagra. Sus  
alas son -14- y -14a-, que van sujetas por presión  
160 u otro medio, si es preciso, en los respectivos



26 4973

bordes laterales de la visera -1- y del complemento antideslumbrante -2-. La articulación de sus manguitos -15- y -15a- se halla correspondiendo con la junta -16- de contacto de ambas piezas -1- y -2-, también de modo que el eje geométrico de la espiga de articulación se halle en el plano que pasa por dicha junta y es perpendicular a las caras de -1- y -2-, con el mismo objeto de evitar el paso de rayos luminosos por la citada junta -16-.

Será útil o necesario a veces el crear un cierto rozamiento en el giro de algunas articulaciones para conseguir estabilidad en las posiciones que se den a la visera o a las placas antideslumbrantes. Un medio, sin que su cita constituya limitación, de conseguir dicho rozamiento, es el representado en la figura 5, donde el medio manguito -15a- está perforado en el sentido del eje por un tornillo -17- graduable desde el exterior, cuya punta se puede apoyar con más o menos intensidad sobre el extremo de la espiga -18- de giro, que va unida solidaria al otro medio manguito -15-.

En las múltiples realizaciones de las mejoras introducidas según esta invención en



264973

190

ciertos dispositivos antideslumbrantes de los vehículos, será preciso hacer pequeñas adaptaciones de acuerdo con la posición particular de la visera o del parabrisas, pero siempre debe considerárselas como dentro del fundamento de las características que se reivindican.

N O T A

195

En Resumen, la Patente de Invención que por veinte años, se solicita registrar en España, deberá recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

200

1ª.- "MEJORAS INTRODUCIDAS EN CIERTOS DISPOSITIVOS ANTIDESLUMBRANTES DE LOS VEHICULOS" en especial, pero no limitativamente, cuando estos presentan en su interior, una o más viseras articuladas en el dintel del parabrisas, caracterizadas por el empleo de una placa de material traslúcido antideslumbrante articulada en el borde inferior de la visera, de modo que dicha placa pueda resultar ante los ojos del conductor o viajero que se halle sentado ante ella, y los

205



264973

medios para mantenerla en una inclinación convenientes.

2<sup>a</sup>.- "MEJORAS INTRODUCIDAS EN CIERTOS DISPOSITIVOS ANTIDESLUMBRANTES DE LOS VEHICULOS"

210

de acuerdo con la reivindicación anterior, caracterizadas por la unión articulada de la visera con la placa traslúcida antideslumbrante mediante bisagras sujetadas en la visera y en la placa preferentemente por simple presión y cada ala de bisagra está dotada de un medio manguito de articulación solidario en una de las caras externas, de modo que su eje geométrico resulte en el plano perpendicular que comprende la junta de unión de visera y de placa.

215

220

3<sup>a</sup>.- "MEJORAS INTRODUCIDAS EN CIERTOS DISPOSITIVOS ANTIDESLUMBRANTES DE LOS VEHICULOS",

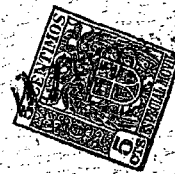
según las reivindicaciones anteriores, caracterizadas por el empleo de un medio frotante o roscado, como un tornillo actuable a voluntad, para crear un rozamiento o una presión entre las dos alas de una bisagra y mantener la placa antideslumbrante en una determinada inclinación.

225

4<sup>a</sup>.- "MEJORAS INTRODUCIDAS EN CIERTOS DISPOSITIVOS ANTIDESLUMBRANTES DE LOS VEHICULOS",

230

de acuerdo con las reivindicaciones precedentes,



264973

235

referentes a la colocación del dispositivo en el interior de determinados parabrisas, caracterizados por colocar en el borde superior de la visera o pieza que la sustituya dos alas de bisagra, cuyos bordes superiores presentan cada uno un manguito para la adaptación de una varilla horizontal pasada en los manguitos por simple rozamiento y solidaria de un medio, como una plaquita preparada para ser sujeta en el dintel del citado parabrisas.

240

5<sup>a</sup>.- "MEJORAS INTRODUCIDAS EN CIERTOS

DISPOSITIVOS ANTIDESLUMBRANTES DE LOS VEHICULOS"

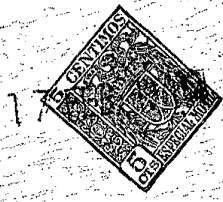
245

de acuerdo con la reivindicación cuarta, caracterizadas porque en el manguito de una de las citadas alas de bisagra, entra la varilla provista de una garganta que se enfrenta con la punta de un tornillo roscado perpendicularmente en el manguito correspondiente, tornillo que es accionable a voluntad para la inmovilización del conjunto en la inclinación conveniente.

250

6<sup>a</sup>.- "MEJORAS INTRODUCIDAS EN CIERTOS

DISPOSITIVOS ANTIDESLUMBRANTES DE LOS VEHICULOS".



26 49 73

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria descriptiva que consta de doce hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, e las que se acompañan dos hojas de planos para su mejor comprensión.

Madrid, 17 FEB. 1911

CARLOS BALLESTERO  
P.P.

Fig.1

264973

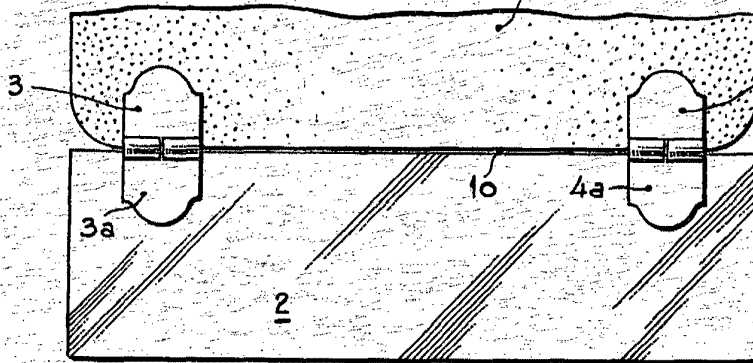


Fig.2

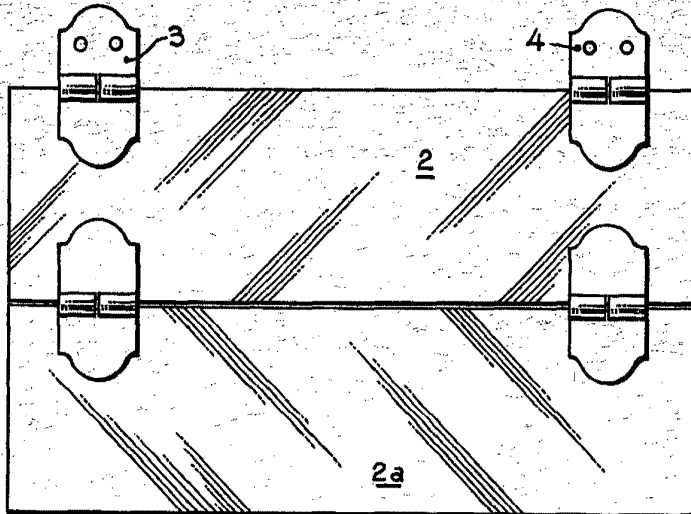
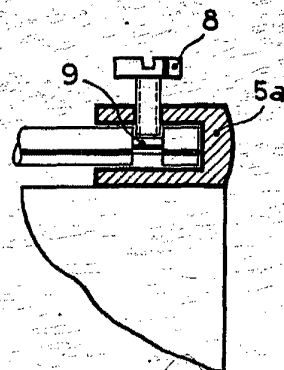
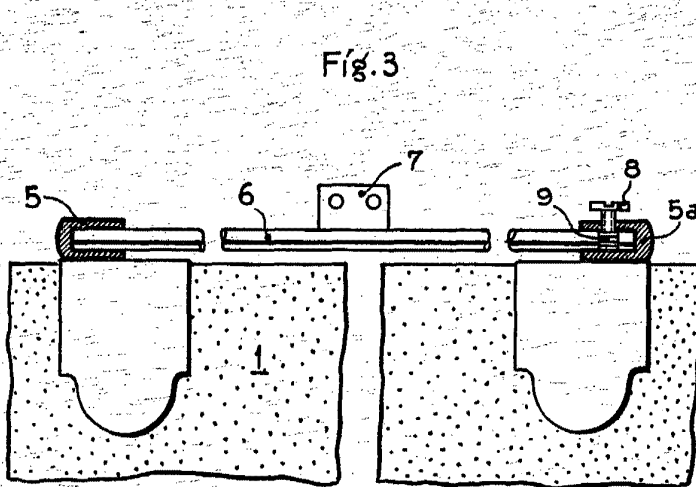


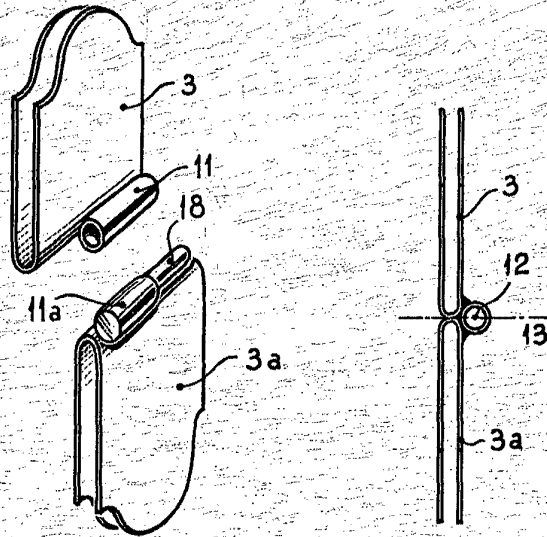
Fig.3



17 FEB 1961  
CARLOS BALLESTER  
R.P.

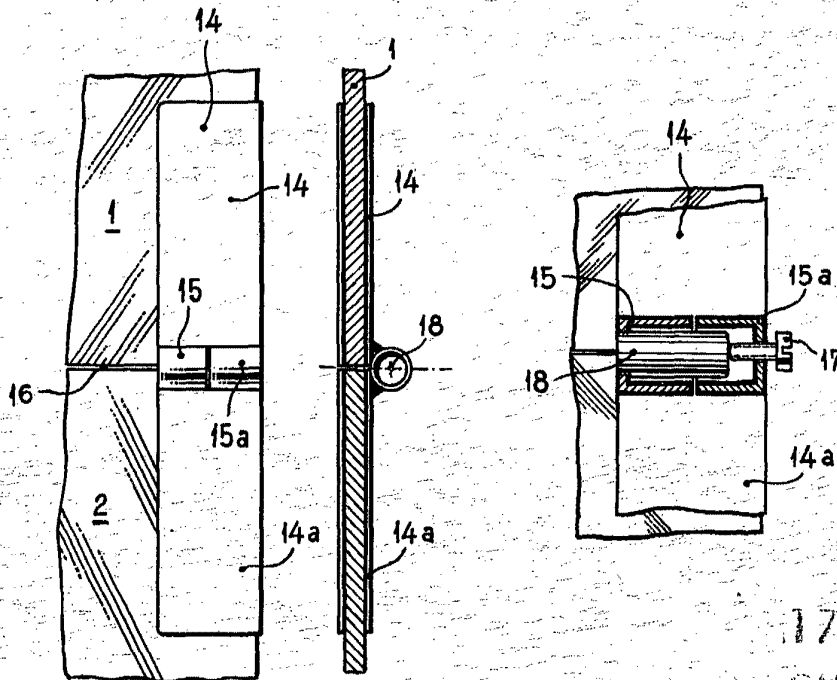
Escala variable.

Fig. 4



264973

Fig. 5



17 FEB 1961  
CARLOS BALLESTERO  
P. P.